



**RICARDO JOSE DUMANJO S.R.L.**

Por escritura 264 del 23/12/19 ante Rocío BINTUREIRA, Registro 1629 CABA, Martina DUMANJÓ, 17/9/89, soltera, DNI 34813488 CUIL 23348134884; y Guillermina DUMANJÓ, 3/5/94, soltera, DNI 38258791 CUIL 27382587915, ambas argentinas y empresarias, con domicilio en Maipú 871, piso 5, dpto. A, CABA; constituyeron RICARDO JOSE DUMANJO S.R.L., plazo de duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Producción, desarrollo, organización, consultoría, logística, promoción y/o asesoramiento para todo tipo de empresas o personas humanas y/o jurídicas, en materia comercial, legal, administrativa y otros afines y relacionados; b) comunicaciones electrónicas por cuenta propia o de terceros, procesamiento y archivo de las mismas, desarrollo de sistemas informáticos relacionados con las comunicaciones electrónicas. c) ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, servicios de consultorías, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento comercial, industrial, financiero, legal y técnico. d) efectuar inversiones en otras sociedades por acciones, constituidas o a constituirse dentro o fuera del territorio de la república argentina. e) otorgar franquicias; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Ejercicio 30/11 cada año. Capital \$ 100.000. Gerente Martina Dumanjó, Guillermina Dumanjó y Ricardo José Dumanjó, argentino, 28/12/59, DNI 13530909 CUIT 20135309096, abogado, domiciliado con las socias, constituyen domicilio en sede social Sarmiento 1674, piso 8, dpto. X, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 1629 ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2020 N° 346/20 v. 07/01/2020

**Fecha de publicacion:** 07/01/2020